

Rut :61.008.000-6

Dirección :San Francisco Nº 16361, c/Mariscal

Demandante :

Teléfono :56-02-25923308

Demandante :Servicio Nacional de Menores

Unidad de Compra :CIP CRC San Bernardo

Fecha Envío OC. :05-12-2017 15:50:46

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 901-1355-CM17

SEÑOR (ES) :	CONSORCIO INDUSTRIAL DE ALIMENTOS S.A.			A Sr (a) :	Alejandra Carolina Ortiz Ortega		
DIRECCIÓN :	AV A VESPUICIO	Pudahuel	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 26770848		
	2341 PUDAHUEL						
RUT :	80.186.300-0			FAX :			

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		ALIMENTOS ABARROTES		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		07-12-2017		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		San Francisco Nº 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :		San Francisco Nº 16361, c/Mariscal	San Bernardo	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :		Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		Mario Alfonso Abarca Beiza	56-02-25923308	mario.abarca@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50112003 2239-23-LP13	Carnes procesadas y preparadas estable sin refrige	5	(1392886) EMBUTIDO SAN JORGE VIENESA TRADICIONAL 1 K 4 UNIDADES 1419387	(1392886) EMBUTIDO SAN JORGE VIENESA TRADICIONAL 1 K 4 UNIDADES; Código: ;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.244,00	0,00	0,00	31.220
50171833 2239-23-LP13	Paté	5	(968924) PATÉ SAN JORGE JAMON 125 GR 16 UNIDADES 985924	(968924) PATÉ SAN JORGE JAMON 125 GR 16 UNIDADES; Código: 440;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.199,00	0,00	0,00	20.995
50171833 2239-23-LP13	Paté	5	(968925) PATÉ SAN JORGE TERNERA 125 GR 16 UNIDADES 985925	(968925) PATÉ SAN JORGE TERNERA 125 GR 16 UNIDADES; Código: 430;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.099,00	0,00	0,00	10.495
50171833 2239-23-LP13	Paté	5	(1022485) PATÉ SAN JORGE DE AVE 125 GRS CAJA 2 KG (16 UNIDADES) 1042485	(1022485) PATÉ SAN JORGE DE AVE 125 GRS CAJA 2 KG (16 UNIDADES); Código: 410;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.099,00	0,00	0,00	10.495
50171833 2239-23-LP13	Paté	5	(1110505) PATÉ WINTER PASTA AVE MAYO 125 G, CAJA 2 KG (16 UNIDADES) 1130504	(1110505) PATÉ WINTER PASTA AVE MAYO 125 G, CAJA 2 KG (16 UNIDADES); Código: 8370;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	3.931,00	0,00	0,00	19.655

50192503 2239-23-LP13	Rellenos de sandwich frescos	5	(968906) CECINA SAN JORGE FIAMBRE JAMÓN SANDWICH LAMINADO 2 K UNIDAD 985906	(968906) CECINA SAN JORGE FIAMBRE JAMÓN SANDWICH LAMINADO 2 K UNIDAD; Código: 211;Región : RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.514,00	0,00	0,00	22.570
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	115.430	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	115.430	
					19% IVA	\$	21.932	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	137.362	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COCINA CENTRAL

DESPACHO JUEVES 07 DICIEMBRE 2017 ANTES DE LAS 12:00 HORAS
Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
(901-1-PC17 / 22.01)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>